

PAUCARLAP CIA. LTDA.

Cuenca, Junio 08 del 2009

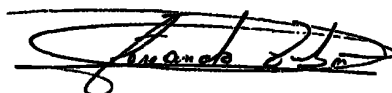
Señor Doctor:
José Saúl Sánchez Samaniego
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que de conformidad con la segunda declaración realizada por cada uno de los socios de la compañía en la escritura pública de constitución de ella, Usted ha sido designado para el período estatutario de dos (2) años, como **PRESIDENTE** de la misma, adquiriendo como tal, todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

"PAUCARLAP CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Dra. Liliana Montesinos Muñoz, Notaria Decimoprimerá del Cantón Cuenca, el 11 de Febrero del 2009, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución # 09-C-DIC-168, del 27 de Marzo del 2009; y, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 210, el 22 de Abril del mismo año.

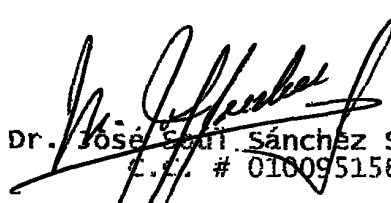
Muy atentamente;



Dr. Fernando Tobar Campoverde
Secretario Ah Hoc

Aceptación. - En esta fecha, ACEPTO desempeñar la función que mediante este nombramiento me ha sido conferida.

Cuenca, Junio 09 del 2009

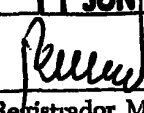


Dr. José Saúl Sánchez Samaniego
C.C. # 0100951565



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1015 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 11 JUN 2009



El Registrador Mercantil